

## Acta # 16



Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación municipal del municipio de San Juan Guarita Lempira 2 de septiembre del año 2024, el día lunes siendo las 10:11 am en la municipalidad presidió la sesión el alcalde municipal Don Daniel Menjivar Navarro, acreditado mediante acta especial del 20 de diciembre del año 2021 por el TSE con asistencia de los miembros de Corporación por su orden: Vice-alcalde municipal: Lici Dunia Emeli Menjivar Ayala, Regidora I: Lici Maria Wilma Hernández Mejía, Regidor II: Lici Ierman Guardado López, Regidor III: Sr. Modesto Ortega Gómez Regidor IV: Sra. Miriam Partillo Franco y alcaldes auxiliares que se hicieron presente aclarando que la Vice alcalde y la regidora I no asistieron a la sesión. Por ante la secretaria de la oficina que certifica y da fe. La sesión se desarrolla de la forma siguiente. 1- comprobación del quórum 2- Apertura de la sesión 3- Informes del alcalde municipal, 4- Asuntos Varios, 5- Solicitudes, 6- Acuerdos 7- Cierre de la sesión. Informes: En esta fecha el alcalde municipal informa que se les apoyara a los maestros con cien lempiras por niño para salventar gastos en la celebración del día del niño. 2- También informa que a educación se le apoya exagerado con el pago de maestros pagando un total de L. 1,440,000.00 mediante convenio y aparte de eso en necesidades que surgen en algunos Centros educativos. 3- Así mismo manifestó que si no se hicieran tanto pagos de maestros hubiera más dinero para ayudar a los centros educativos pero se hace por la educación de muchos niños ya



secretaría de educación en vez de enviar maestros a cubrir, nos han llevado las estructuras. 4- En esta fecha el alcalde informa que los proyectos de caminos productivos ya la mayoría están terminados, así mismo los del fondo de educación. 5- En esta fecha el alcalde informa que el proyecto que está para Paso del Río era el último en hacerse debido a que ahí pasan con materiales para los demás que se están haciendo, hasta que concluyan con los empezados se dará inicio. Asuntos Varios: 1- En esta fecha el señor Santiago Ramos auxiliar de la comunidad de Apintal manifiesta que es injusto que el Instituto San Juan este abandonado ya que es el trabajo de muchos padres de familia y es una lástima que las autoridades encargadas no hagan nada para poder recuperarlo. 2- También el Lic. Iperman Guardado López informa que el CEB "Francisco Navarro" ganó el segundo lugar en transparencia y el cuarto lugar en Olimpiadas de matemáticas y agradece al señor alcalde por el apoyo que brinda a educación. 3- En esta fecha el alcalde felicita al auxiliar de los Hornos por ser un buen líder en la comunidad y gestionar proyectos para beneficios de todos. 4- En esta fecha la Promotora de Salud del centro de salud del casco Urbano vuelve a insistir para que hacen los solares para eliminar Criaderas de zancudos. Solicitudes: 1- solicitud presentada por maestros de la Red "Uniendo Esfuerzos" de San Juan Guarta solicitando colaboración económica de L. 15,000.00 para llevar acabo las festividades patrias del 01 al 15 de Septiembre.



2- solicitud presentada por vecinos de la de los Horcones solicitando la construcción de una caseta en la comunidad ya que se cuenta con grupos organizados de red de mujeres y no se cuenta con un espacio adecuado y seguro y las actividades las hacen en casa particulares y en ocasiones en lugares en el aire libre.

3- solicitud presentada por sociedad de padres de familia, alumnos y maestras del centro de educación Básica "Fernando López" ubicado en el casero de la cienega, solicitando un aporte económico para la celebración de las fiestas patrias de este año.

4- solicitud presentada por sociedad de padres de familia de la comunidad de la cienega, y agua caliente y alumnos de la escuela "Fernando López" solicitando unas bancas de cemento en la parte delantera de la escuela donde se encuentra el área verde y recreativo de los niños.

5- solicitud presentada por personal del registro nacional de las personas solicitando mobiliario y equipo para la oficina ya que no contamos con un equipo adecuado y suficiente.

por lo que solicitan una impresora, un archivo, flauta y extensión. 6- solicitud presentada por tesorera municipal solicitando la aprobación para la compra de talonarios para hacer las respectivas retenciones de la SAE ya que es un requisito indispensable para el funcionamiento en el área administrativa.

Acuerdos: 1- En esta fecha la honorable corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo económico a la "Red Uniendo Esfuerzos" de San Juan Guarita, Lempira para solventar gastos de las festividades patrias del 08 al 15 de septiembre.

2- En esta misma fecha la honorable corporación municipal acordó la construcción de una



para la red de mujeres de la comunidad de los Horcones San Juan Guarita, Lempira para que la red de mujeres haga sus actividades en un lugar adecuado para ellas. 3- En esta misma fecha la honorable corporación municipal acordó y aprobó brindar apoyo con un archivo y una flauta y su extensión a la oficina del registro nacional de las personas. 4- En esta misma fecha la honorable corporación municipal acordó y aprobó autorizar a la tesorera municipal para que mande a elaborar talonarios para hacer retenciones de la SARE. Nota: En cumplimiento al acuerdo 3 de la presente acta también se le apoyara al registro Nacional de las personas con una impresora. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión firmando para constancia.

Miriam Perillo Franco  
Regidora III

Daniel Menjivar  
Alcalde Municipal

Regidora II

Madest Montenegro  
Regidor III



### Acta # 17

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación municipal del municipio de San Juan Guarita, Lempira 33 de septiembre del año 2024, el día viernes siendo las 2:00 PM en la municipalidad, presidió la sesión el alcalde Municipal Don Daniel Menjivar Navarro, acreditado mediante acta especial del 20 de diciembre del año 2021 por el TSE, con asistencia de los miembros de Corporación por su orden: Vice-alcalde municipal: Lic. Dunia Emili Menjivar Ayala, Regedor I: Lic. Maria Vilma Hernández Mejía, Regidora II: